



Gobierno
Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del
Poder Popular
para la **Educación**

Edúcate
en Venezuela



Especialidad **SALUD**

Mención:

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA



DIRECTORIO

Yelitze de Jesús Santaella Hernández

Ministra del Poder Popular para la Educación

Vicente Carvajal

Viceministro de Educación

Nancy Ortuño Rojas

Viceministra de Educación Media

Gisela Toro de Lara

Viceministra de Educación Inicial y Primaria

Richard Alexis Delgado González

Viceministro de Comunidades Educativas y Unión con el Pueblo

Pedro Díaz

Viceministro de Instalación y Logísticas

María Francis Colmenares

Directora General de Educación Media

José del Carmen Rojas Borges

Director General de Educación Media Técnica

Belkis Sánchez

Directora General de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos

Erick García

Director General de Educación Física y Deporte

Equipo Pedagógico

Yajaira Turmero
Gremely Belandria
Rubén Fernández
Deyanira Silva
Vicsaida Barreto
Durma Salgado

**ESQUINA DE SALAS, PARROQUIA ALTAGRACIA EDIFICIO SEDE - MPPE. PISO: 19.
WWW.ME.GOB.VE**

CONTENIDO

Presentación.....	4
Orientaciones generales del componente: general.....	5
Orientaciones generales del componente: Formación científica, tecnológica y productiva.....	11
Orientaciones generales del componente: Práctica vocacional y profesional:.....	17
Bibliografía.....	20

PRESENTACIÓN

Desde la Educación Técnica Profesional, se ha asumido un amoroso compromiso, de formar a las y los técnicos profesionales del futuro, donde, es indefectible promover en ellos una conciencia crítica y un carácter ético, así como un profundo amor a la patria, los recursos naturales y la familia, centrados en crecer profesionalmente y establecer las bases para robustecer, desde la educación técnica, los sistemas productivos, comunales, regionales y nacionales, contando con profesionales que estén motivados y en mejoramiento constante de los procesos necesarios en todos los sectores que sustentan la Agenda Económica Bolivariana, apoyados en la ciencia y la tecnología para la producción.

En este sentido, a través de la transformación de la Educación Técnica, se han diseñado y desarrollado planes de estudio, con coherencia y pertinencia, con el objetivo de buscar la emancipación y el trabajo productivo que exige la patria. Se promueve entonces, una formación integral, que no solo se base en el conocimiento técnico, sino que también fomenta valores como la responsabilidad, el compromiso y el respeto, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible del país. Se apuesta por una educación que forme ciudadanos capaces de enfrentar los retos del mundo profesional, y que estén preparados para aportar al crecimiento económico y social de Venezuela.

Desde la Mención Nutrición y Dietética, se desarrollan actividades teóricas y prác-

ticas necesarias para la formación de las y los estudiantes en el apoyo de los procesos de gestión de los servicios de alimentación, prestando un servicio eficiente y de calidad, cumpliendo con las normas establecidas de acuerdo a los ejes de desarrollo territorial, enmarcados en el plan de la patria, así como, promover la salud en la comunidad mediante actividades de educación y promoción de la salud generando buenos hábitos alimenticios. Para la práctica vocacional y profesional, tendrán una visión de colaboración y trabajo en equipo, habilidades socioemocionales y proyecto de vida, así como, habilidades digitales y tecnológicas.

El presente cuadernillo, muestra un compendio de temas generadores y referentes teóricos y prácticos sugeridos para cada área de formación de los tres componentes, según el año, contextualizado de acuerdo a la mención, por ello, es indispensable contar con referentes actualizados, que permitan avanzar en pro de la formación integral de las y los estudiantes, entendiendo que es un currículo integrado, no cerrado, donde todas las áreas de formación deben tributar a la contextualización en cada espacio, bajo el enfoque sociocrítico, donde las y los docentes especialistas en cada área de formación, están llamados desde el amor a generar procesos en conjunto, que tributen al fortalecimiento de los temas generadores necesarios para el impulso de proyectos socioproductivos en cada mención.

ORIENTACIONES GENERALES DEL COMPONENTE: GENERAL

El Componente General, desarrolla las áreas de formación común al nivel de Educación Media, en función de los aprendizajes necesarios para el desempeño profesional y personal sobre el entorno en que se desenvuelven las y los estudiantes, potenciando su formación humanista e integral a fin de que sean críticos, libres, solidarios, afectivamente integrados y conscientes de los resultados de su actuar, para ello, las dinámicas de enseñanza y aprendizaje deben ser estructuradas con una visión socio crítica y liberadora basada en la trascendencia de contenidos que logren un aprendizaje real y pertinente desde todas las áreas de formación.

Los referentes teóricos prácticos abordados en este componente, se circunscriben a los del nivel y grado de complejidad que el profesor del área conoce, sin embar-

go, se orienta a considerar referentes específicos de las menciones, para propiciar la interacción con la realidad, la activación de conocimientos previos y generación de expectativas más cercanas al horizonte de las y los estudiantes. Se desarrolla la intencionalidad y los propósitos, de cada área de formación, permitiendo que sean las y los docentes especialistas en cada área, los garantes de formular, proponer y desarrollar temas generadores y referentes teóricos y prácticos necesarios para la formación integral de las y los Técnicos Profesionales, tomando en cuenta las características individuales y colectivas de cada contexto geográfico y cada estudiante desde lo humano, fijando para ello, propósitos y metas, enfocado en el desarrollo de los proyectos socioproductivos y el enlace con la realidad nacional en materia de salud.

5

COMPONENTE GENERAL	
ÁREA DE FORMACIÓN LENGUA Y LITERATURA	
INTENCIONALIDAD: Desarrollar estrategias que permita a las y los estudiantes desenvolverse en diversos contextos con habilidades y conocimientos para hablar, escuchar, leer y escribir.	
PROPÓSITOS: ■ Desarrollar habilidades que permitan la comprensión y elaboración de discursos orales y escritos. ■ Desarrollar habilidades para la elaboración de contenido, informe, proyectos e investigaciones técnicas y científicas.	
1er a 5to año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos:
Diferentes formas de comunicación en contextos educativos, laborales y comunitarios.	■ Lenguaje técnico y científico; características ■ Importancia de la lengua y la literatura en la investigación ■ Textos técnicos y científicos. ■ Redacción de informe técnico, proyectos.

ORIENTACIONES: Se recomienda que los temas generadores en las unidades de aprendizaje sean abordados a tra-

vés de situaciones didácticas que permitan a las y los estudiantes hacer uso de la lengua, privilegiando el desarrollo

de habilidades de lectura, escritura y al mismo tiempo que fortalezcan su horizonte profesional. Se orienta a las y los profesores del componente general y

los especialistas de las menciones realicen la planeación en conjunto, a fin de que los contenidos propuestos estén interrelacionados con la mención.

COMPONENTE GENERAL	
ÁREA DE FORMACIÓN IDIOMAS	
INTENCIONALIDAD: Proporcionar a las y los estudiantes herramientas para estudiar, conocer de otras culturas y desenvolverse en diferentes contextos mediante el conocimiento, aptitudes y actitudes para el uso de una segunda lengua.	
PROPÓSITOS: ■ Guiar a las y los estudiantes a que desarrollen las habilidades cognoscitivas que brinden herramientas para la producción y comprensión oral y escrita en otro idioma. ■ Potenciar el uso de vocabulario técnico a través de la lectura de textos técnicos y científicos, que consoliden las bases del conocimiento y brinden herramientas para su formación profesional.	
1er a 5to año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos:
La comunicación en contextos educativos, laborales y comunitarios.	■ El saludo personal. ■ Relaciones; familiares, escolares, laborales. ■ Referencias temporales. ■ Elaboración de oraciones, textos. ■ Preguntas y respuestas. ■ Lecturas (técnicas de la mención). ■ Señalización; colores, geometría. ■ Simbologías. ■ Oficios, profesiones. ■ Carreras técnicas.

ORIENTACIONES: En este particular, se orienta a desarrollar en las y los estudiantes la comunicación, que le permita entender contenidos de materiales técnicos o cualquier otro género y participar en conversaciones de manera fluida.

Para ello, las y los docentes deben desarrollar diferentes estrategias didácticas, crear un clima que favorezca la interacción y proporcionar las herramientas necesarias para que se produzca la

comunicación, se disminuya el miedo al error y la timidez para la pronunciación.

La planeación de esta área de formación debe realizarse en conjunto con las y los docentes de todos los niveles, de tal manera que los contenidos teóricos prácticos sean seleccionados en bloques de aprendizaje según sea la dinámica de enseñanza de la lengua seleccionada y logren acoplarse para fortalecer la especialidad y menciones.

COMPONENTE GENERAL	
ÁREA DE FORMACIÓN MATEMÁTICA	
INTENCIONALIDAD: Desarrollar habilidades y destrezas numéricas, trascendiendo lo memorístico de los teoremas, conceptos y procedimientos hacia la construcción de ideas, recopilación de información, descubrimientos, discusión, valoración y evaluación de resultados de los cálculos matemáticos en las y los estudiantes.	
PROPÓSITOS: ■ Desarrollar potencialidades para interpretar y evaluar críticamente la información matemática y los argumentos apoyados en datos. ■ Desarrollar habilidades numéricas que consoliden las bases del conocimiento más cercano a las matemáticas universitarias.	
1er a 5to año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos:
Las Matemáticas en las carreras profesionales y trabajos	■ Magnitudes; sistemas de mediciones, conversiones. ■ Geometría ■ Perímetro, área y volumen. ■ Estadísticas ■ Probabilidad ■ Inecuaciones ■ Límites

ORIENTACIONES: El proceso de aprendizaje en esta área de formación debe partir por eliminar los miedos y actitudes negativas que han sido internalizados sobre las matemáticas, debe concebirse desde la construcción de saberes en fortalecimiento a las menciones y por ende a las especialidades.

Es importante que las y los estudiantes, relacionen las actividades realizadas con las matemáticas como; la ciencia, la tecno-

logía y la vida cotidiana, por lo que, las y los docentes deben considerar una variedad de didácticas y estrategias para alcanzar un conocimiento significativo de las matemáticas.

Las y los estudiantes deben comprender y valorar la importancia de las matemáticas en sus diversos campos de aplicación, para eso debemos mostrar en los espacios de aprendizaje las formas más completas posibles que las matemáticas permitan.

COMPONENTE GENERAL	
ÁREA DE FORMACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA	
INTENCIONALIDAD: Formar a las y los estudiantes para identificar y desarrollar actitudes junto a sus capacidades físicas que tributen a un estilo de vida más saludable.	
PROPÓSITOS: ■ Fomentar hábitos relacionados a la práctica sistemática de ejercicios físicos que resultan importantes para garantizar una mayor calidad de vida. ■ Contribuir al desarrollo de las capacidades motoras básicas.	
1er a 5to año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos:
Desarrollo de la condición física	■ Educación Física; actividad física, salud, recreación, deportes, hábitos. ■ Cualidades físicas; salud integral. ■ Medidas Antropométricas. ■ Entrenamiento físico. ■ Trabajo Físico; fuerza muscular, resistencia, posturas. ■ Uso del tiempo libre. ■ Alimentación y nutrición.

ORIENTACIONES: La Educación Física como área de formación, debe ofrecer a las y los estudiantes verdaderas experiencias educativas a través de las prácticas corporales, contribuyendo a la intencionalidad de acercarse a la mayor suma de felicidad y calidad de vida posi-

ble, por lo que la didáctica implementada, deberá facilitar situaciones en la que puedan encontrar las posibilidades de actuación e implicación de las actividades corporales y los correspondientes aprendizajes satisfactorios, motivadores y cercanos a sus intereses.

COMPONENTE GENERAL	
ÁREA DE FORMACIÓN BIOLOGÍA, AMBIENTE Y TECNOLOGÍA	
INTENCIONALIDAD: Motivar a las y los estudiantes en la aplicación de una ciencia necesaria para potenciar la construcción de soluciones a problemas reales bajo los preceptos de ciencia ética y descolonizadora, haciendo énfasis en la investigación.	
PROPÓSITOS: ■ Desarrollar habilidades y destrezas y actitudes en las y los estudiantes para aplicar los conocimientos científicos a la solución de problemas en pro de un mundo mejor, el vivir bien, el bien común y el desarrollo sustentable. ■ Fomentar la elaboración de campañas, proyectos socioproductivos orientados hacia el desarrollo de una conciencia ambiental que promueva la conservación de nuestro entorno.	
1er año a 5to año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos:
El ser humano y su relación con el ambiente	■ La Energía; principales fuentes de energía, cambios energéticos, energías alternativas. ■ El agua y los suelos. ■ Cambio climático ■ Máquinas simples y compuestas. ■ Célula; composición. ■ Geología ■ Recursos minerales; minerales metálicos, no metálicos, hidrocarburos.

ORIENTACIONES: Cada profesora y profesor del área de formación, en conjunto con los especialistas deberán seleccionar referentes teóricos prácticos relacionantes a las menciones que propicien la investigación, la curiosidad y la reflexión, que abarquen temas pertinentes a la solución de problemas en su entorno; comunitario, escolar y/o territo-

rial. Donde la vinculación, educación y trabajo se conciba como una necesidad que les conduzcan a valorar los saberes ancestrales, escolares y académicos; lo autóctono, el conocimiento local, regional, nacional e internacional; las potencialidades humanas, el cuidado del ambiente y las condiciones geohistóricas que caracterizan las comunidades.

COMPONENTE GENERAL	
ÁREA DE FORMACIÓN: GEOGRAFÍA, HISTORIA Y SOBERANÍA NACIONAL	
INTENCIONALIDAD: Desarrollar en las y los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender la realidad contemporánea y su devenir, para desenvolverse como ciudadanas y ciudadanos capaces de actuar de manera responsable y críticamente en la sociedad.	
PROPÓSITOS: ■ Conocer y valorar los diferentes hechos, espacio, elementos sociales, económicos y culturales de nuestra historia.	
1er a 5to año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos:
La historia, geografía, ciudadanía y soberanía nacional: línea del tiempo	■ La Historia y el tiempo. ■ Regiones naturales de Venezuela. ■ Actividades turísticas de Venezuela. ■ Presidencias venezolanas ■ Explotación petrolera en la dinámica mundial. ■ Distribución geográfica. ■ Modelos económicos de producción. ■ Tributos nacionales.

ORIENTACIONES: El aprendizaje en conjunto de la historia, la geografía y la soberanía nacional en el área de formación, permite a las y los estudiantes desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender

la sociedad contemporánea y de su rol en ella. Es fundamental que, reconozcan su participación como ciudadanos y desarrollen una disposición favorable hacia la vida en comunidad y laboral, en el marco de una sociedad democrática.

ORIENTACIONES GENERALES DEL COMPONENTE: FORMACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y PRODUCTIVA

En el componente de Formación Científica, Tecnológica Y Productiva se vincula el hecho productivo a través de la ciencia y la tecnología, con áreas de formación aplicadas a cada especialidad y mención, en este componente, las y los estudiantes contextualizan desde sus realidades, y potencialidades de la Escuela Técnica, el territorio y la comunidad, los conocimientos para el desarrollo de temas generadores cónsonos con referentes teóricos y prácticos, necesarios para complementar su formación integral como Técnicos Profesionales, y que permita la vinculación del aprendizaje de manera holística, con el desarrollo de proyectos socioproductivos orientados a la realidad nacional y mundial en mate-

ria de salud, los avances tecnológicos, educación ambiental para el Ecosocialismo, la ciencia, la tecnología, innovación y producción para una nueva economía, y la transformación digital y tecnológica.

En este componente, se desarrolla el área de formación Proyecto de economía Socioproductiva y Tecnología, enmarcado en la metodología de la Investigación Acción Participativa y Transformadora, el área de formación relacionada con la Tecnología aplicada a la mención, y el área de aplicación profesional, además de la Física y la Química vistas desde la praxis innovadora y fresca, centrada en aplicar y consolidar los referentes de la mención específica.

COMPONENTE: FORMACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y PRODUCTIVA	
ÁREA DE FORMACIÓN: PROYECTO DE ECONOMÍA SOCIOPRODUCTIVA Y TECNOLOGÍA	
INTENCIONALIDAD: Formar a las y los estudiantes, en el manejo de elementos que permitan el desarrollo de proyectos socioproductivos en el contexto educativo, para potenciar la economía nacional y los motores productivos, y orientar a las y los estudiantes, en el uso y manejo de la tecnología para la optimización de procesos en el área de la salud, como parte del bienestar de la población en general.	
PROPÓSITOS: ■ Orientar a las y los estudiantes en los procesos productivos del país, enfocados en el área de la salud, para permitir el desarrollo de una cultura saludable. ■ Crear en las y los estudiantes conciencia crítica acerca de la importancia de la producción y generación de bienes y servicios en el área de la salud. ■ Formar a las y los estudiantes en, por y para el trabajo liberador, desarrollando estrategias que fomenten el carácter productivo y la disposición de servicio a las comunidades en las Escuelas Técnicas de salud. ■ Mostrar a las y los estudiantes, una visión integral de los procesos en el área de la salud, el trato digno y respetuoso a la población en general y la importancia de la preparación en el área de la tecnología de la salud para ofrecer servicios dignos y de calidad.	
1er año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
El proyecto como herramienta que busca generar acciones para alcanzar un objetivo determinado.	■ El proyecto, características, tipos, fases, ciclo de vida. ■ Importancia de los proyectos. ■ Temporalidad del proyecto de vida (corto mediano y largo plazo)

1er año / Continuación	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
Proyectos comunitarios enfocados en las necesidades locales para la producción de bienes y servicios de acuerdo al dinamismo del sector o comuna.	■ Investigación como proceso para conocer realidades de las comunidades. ■ Investigación, acción, participación. ■ Delimitación de la comunidad. ■ Coordenadas geográficas de la comunidad. - Servicios comunales (Aguas Blancas, aguas servidas, vialidad, energía eléctrica, recolección de desechos) ■ Priorización de necesidades en la comunidad. ■ Características de las asambleas de ciudadanos. ■ Proyectos comunitarios. ■ Propuestas de proyectos comunitarios. ■ Diagnóstico del sector (accesibilidad, conectividad, iluminación, centros de atención hospitalaria) ■ Tiempo de vida de los proyectos comunitarios. - Tipos de proyecto que se desarrollan en las comunidades. ■ Redes socioproductivas comunitarias. ■ Modelo productivo nacional.
2do año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
Proyectos socioproductivos y su relación con la economía productiva. Consejos comunales y su relación con las políticas del Estado. Unidad de Producción Territorial “Aristóbulo Istúriz” UPETAI, como instancia que aprovecha las potencialidades de la región para la evolución de la economía nacional y comunal, mediante diversas actividades socioproductivas en Venezuela.	■ Características, tipos, fases, ciclo de vida de los proyectos socioproductivos. ■ Desarrollo de objetivos de los objetivos para los proyectos. ■ Contraloría social. ■ Vinculación de proyectos socioproductivos con la realidad nacional en el ámbito de la salud. ■ Concepción teórica, metodológica y práctica de los proyectos socioproductivos. ■ Conformación, integración, organización y funcionamiento de los consejos comunales. ■ Ámbito de acción de los consejos comunales ■ Marco legal de los consejos comunales. ■ Creación y conformación de las UPETAI en las escuelas técnicas. ■ Las UPETAI como herramienta para el desarrollo de proyectos socioproductivos en las instituciones. ■ Desarrollo de la economía en la comunidad. ■ Relevancia social de los proyectos socioproductivos. ■ Historia de la economía venezolana. ■ Exportaciones e importaciones ■ Potencialidades del país en materia de producción.

3er año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
Legislación venezolana relacionada con los proyectos socioprodutivos y su vinculación con el sistema nacional de Misiones y Grandes Misiones. Plan de la Patria para el desarrollo económico y social de la nación. Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, desde una mirada latinoamericana, como contribución al logro de metas en pro del planeta. Ejecución de proyectos y su legalidad, pertinencia contextualizados por territorio, para dar respuestas a las necesidades locales y nacionales.	■ Leyes relacionadas con el sistema comunal: Ley de los consejos comunales, Ley del sistema económico comunal, Ley de las zonas económicas especiales. ■ Consejos comunales en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. ■ Organización popular enmarcada en lo legal. ■ Estado de bienestar social. ■ Bases de misiones socialistas. ■ Procesos de articulación y de protección social ■ Las UPETAI como herramienta para el desarrollo de proyectos socioprodutivos en las instituciones. ■ Gaceta UPETAI N° 42.316, de fecha 10 febrero de 2022. ■ Vértices y objetivos históricos del plan de la patria. ■ Líneas estratégicas del desarrollo del plan de la patria. ■ Proyectos para potenciar el desarrollo nacional. ■ Objetivos y metas de Desarrollo Sostenible ■ Importancia del desarrollo de proyectos, cónsonos c-con los ODS. ■ Proyectos agroecológicos. ■ Proyectos con materiales de reuso. ■ Cuidado del medio ambiente, producción nacional y el desarrollo sustentable. ■ Diagnóstico y evaluación de recursos disponibles. ■ Evaluación del impacto de los proyectos socioprodutivos en el bienestar de las comunidades.
4to año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
El sistema económico Comunal y su estructura para la creación y prestación de bienes y servicios. Unidad de Producción Territorial “Aristóbulo Istúriz” UPETAI para la ejecución de los proyectos socioprodutivos, que permita la sostenibilidad de la escuela y la comunidad. Punto y círculo de la Escuela Técnica para aprovechamiento de los recursos y contrastar el Alcance de los proyectos socioprodutivos propuestos, para beneficio de comunidades aledañas en materia de salud.	■ Estructura de la UPETAI de la institución. ■ Enfoque de la UPETAI. ■ Bienes y servicios que propone la UPETAI de acuerdo a sus potencialidades. ■ Estructura organizativa del sistema comunal. ■ Estado comunal y ciudad comunal. ■ Integrantes de las organizaciones socioprodutivas. ■ La Escuela Técnica y su aporte al sistema social y económico nacional. ■ Organización y liderazgo comunitario. ■ Contraloría social. ■ Sectores económicos. ■ Bienes y servicios en el entorno de la comunidad. ■ Accesibilidad a la institución. ■ Consejos Comunales, Comunas, Centros de Diagnóstico Integral, Instituciones Educativas, Hospitales, Industrias, Espacios productivos y culturales. ■ Diagnóstico comunitario. ■ Diagnóstico y caracterización institucional. ■ Estructura escrita de un proyecto a ejecutar mediante la UPETAI. ■ Propuesta de proyectos enmarcada en la UPETAI. ■ El trabajo productivo y liberador.

4to año / continuación	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
	■ Caracterización, planificación del proyecto. ■ Ámbito de acción. ■ Beneficio directo a la comunidad. ■ Número de personas y comunidades beneficiadas. ■ Planificación económica del proyecto socio productivo. ■ Nuevas propuestas de proyectos vinculadas al sector industrial, agropecuario, educativo, social. ■ Sectores priorizados de acuerdo a motores productivos, en los que se pueda desarrollar proyectos.
5to año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
Plan de trabajo, enfocado en la proyección de los proyectos para la construcción, dinamización y evaluación constante de los proyectos socio productivos y su vinculación con la comunidad.	■ Cronograma de trabajo y carta Gantt de ejecución de proyectos. ■ Materiales y recursos usados en la ejecución del proyecto. ■ Proyección económica y social del proyecto. ■ Fortalezas y debilidades en la ejecución de proyectos. ■ Establecimiento de metas y objetivos particulares. ■ Definición de responsabilidades en el equipo. ■ Creación de estrategias de trabajo. ■ Estructura sistemática del proyecto. ■ Finalidad del proyecto (bien o servicio) que se ejecute. ■ Factibilidad de crecimiento del proyecto. ■ Unidades de trabajo comunal para desarrollo de proyectos socioproductivos. ■ Focalización de resultados de proyectos socioproductivos. ■ Vinculación de proyectos socioproductivos con motores de la economía nacional. ■ Evaluación y autoevaluación permanente del proyecto. ■ Retroalimentación de debilidades encontradas en la concreción de proyectos. ■ Propuestas de mejoras en los procesos productivos.

ORIENTACIONES: Cada docente del área de formación Proyecto de Economía Socioproductiva y tecnología, de acuerdo al año, debe proponer y seleccionar referentes teóricos prácticos que permitan el entendimiento contextualizado de las comunidades, el entorno escolar con respecto a espacios productivos, centros de salud, industrias y empresas, así como, la importancia de los proyectos socioproductivos en coherentes con las especialidades y menciones, de acuerdo a bienes y servicios necesarios para potenciar el

punto y círculo en materia de salud de la Escuela Técnica.

Deben sugerir referentes teóricos prácticos apegados a los nuevos procesos tecnológicos de acuerdo a la mención, que permitan innovar, proponer y fomentar el progreso en diversas áreas del ámbito nacional, desarrollar actividades prácticas que permitan fortalecer procesos con miras al desarrollo de proyectos socioproductivos, propiciando el carácter investigativo, reflexivo y la vinculación escuela-comunidad.

COMPONENTE: FORMACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y PRODUCTIVA**ÁREA DE FORMACIÓN: ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

INTENCIONALIDAD: Desarrollar en las y los estudiantes habilidades de análisis crítico, promover la participación comunitaria, enfatizar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, y fomentar el desarrollo de habilidades de investigación y análisis en el campo de nutrición y dietética.

PROPÓSITOS:

- Proporcionar a las y los estudiantes conocimientos de los fundamentos científicos de la nutrición y la dietética que les permita promover la salud a través de una alimentación adecuada y brindar servicios nutricionales a la comunidad, en apoyo y colaboración con instituciones y organizaciones locales.
- Promover el desarrollo de habilidades de investigación en las y los estudiantes para que puedan analizar de manera crítica la evidencia científica en el campo de la nutrición y dietética en favor del bienestar de la población venezolana.

1er año

Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
Fundamentos de la nutrición	■ Conceptos básicos de nutrición y dietética. ■ Los alimentos ■ Productos alimenticios ■ Procesos básicos en la elaboración, transformación y conservación de los alimentos de origen animal y vegetal. ■ Principales tipos de nutrientes. ■ Principales micronutrientes y macronutrientes. ■ Sistema de clasificación de los alimentos, según su grado de procesamiento. ■ Sistema Nova ■ Alimentos Funcionales.

2do año

Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
Prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación Inteligencia Emocional, para la gestión de diversas situaciones de la vida diaria. Conservación de alimentos y su importancia para una alimentación sana.	■ Principios de dieta equilibrada. ■ Influencia social de los trastornos de la alimentación. ■ Tablas y bases de datos de composición de alimentos ■ Características y nutrientes principales de los diferentes tipos de alimentos. ■ Composición química global del cuerpo humano. ■ Obesidad, riesgos y prevención. ■ Dieta y Salud. ■ Herramientas para gestionar sus emociones ■ Métodos de conservar los alimentos : Refrigeración, Congelación, Ultracongelación, Escaldado o ebullición, Esterilización, Pasteurización, Deshidratación, Desecado, etc.

3er año

Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
Marcos normativos relacionados con la alimentación y la nutrición en Venezuela Beneficios de tener una microbiota sana	■ La Salud Pública en Venezuela * Basamento Legal ■ Principales Instituciones Sociales del país. ■ Sistema de salud venezolano ■ Relación ingesta- consumo. ■ Niveles de hidratación y su relación con la salud. ■ Pautas saludables de consumo. ■ Concepto y cálculo aproximado del balance energético. ■ Prebióticos y Probióticos. ■ Alimentos prebióticos y los microorganismos probióticos.

3er año / continuación	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
	■ Fermentados y sus preparaciones ■ Desintoxicación y desparasitación. ■ métodos de desintoxicación de los diferentes emunitorios. ■ Preparación de las distintas fermentaciones.
4to año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
Cuerpo Humano; digestión y absorción de los nutrientes Plantas medicinales, propiedades y características de cada una.	■ Sistema digestivo ■ Estructura general y localización de sus principales componentes. ■ Fisiología digestiva. ■ Digestión de glúcidos. ■ Digestión de lípidos. ■ Digestión de proteínas. ■ Estructura asociada a los procesos de ingestión digestión, absorción y excreción. ■ Pirámide nutricional. ■ Elaboración de dietas equilibradas. ■ Plantas Medicinales ■ Harinas Alternativas ■ Tipos de Harinas que promueven nuestra salud y no entran en el campo de los alimentos ultraprocesados.
5to año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
Promoción de estilos de vida saludables Educación nutricional La cocina para potenciar la capacidad que tiene nuestro organismo de procesar alimentos según su genética, para mantener todas las funciones vitales de manera correcta	■ Hábitos saludables de higiene postural en la vida cotidiana. ■ Identificación y pautas de prevención. ■ Trastornos de la alimentación. ■ Dietas restrictivas. ■ Anorexia: Características, diagnóstico y efectos sobre la salud. ■ Prevención y tratamiento. ■ Bulimia: Sintomatología, causas, y efectos. ■ Diferentes tendencias de dietas: Paleo, mediterránea, cetogénica, vegetariana, etc ■ Tipos de Dietas ■ Cocina biocompatible, para mantener todas las funciones vitales de manera correcta.

ORIENTACIONES: Las y los docente del área de formación Alimentación, Nutrición y Dietética de acuerdo al nivel del año, debe proponer y seleccionar referentes teóricos prácticos que permitan combinar la teoría con la práctica, brindando a las y los estudiantes una comprensión sólida de los conceptos nutricionales junto con la oportunidad de

aplicar esos conocimientos en situaciones prácticas.

Para ello, se debe fomentar la lectura científica, investigaciones relevantes a estudio que reflejen la realidad social y nutricional del territorio en donde se encuentra, incluir actividades prácticas en sus clases, como la planificación de dietas equilibradas y la elaboración de recetas saludable, evaluar

las etiquetas de alimentos y comprender la información nutricional que se presenta en ellas, entre otras estrategias.

De igual modo, fomentar la creación de proyectos socioproductivos relacionados con la alimentación y la nutrición. Esto

puede incluir la creación de bienes y servicios que respondan a las necesidades del territorio como la producción de alimentos saludables, servicios de asesoramiento nutricional o programas de promoción de hábitos alimentarios saludables entre otros.

ORIENTACIONES GENERALES DEL COMPONENTE: PRÁCTICA VOCACIONAL Y PROFESIONAL:

Este componente relacionado con la Práctica Vocacional y Profesional, posee gran importancia en la formación integral de las y los estudiantes, ya que refleja las aspiraciones y proyectos de vida de los jóvenes y este permite de manera integral con los otros componentes establecer el potencial de la especialidad de salud y las menciones que se derivan de estas, en este componente se vincula directamente con el hecho productivo y social territorializado dependiendo de las potencialidades de las regiones y el Sistema de Salud Nacional con sus centros de salud y recreación públicos

y privados al servicio de la población en general.

La formulación y facilitación de los temas generadores y sus referentes teóricos y prácticos, está relacionado con el desarrollo de los proyectos socioproductivos orientados a la realidad nacional y mundial en materia de salud, y allí se desarrollan las áreas de formación: Orientación Vocacional y Vinculación Sociolaboral de 1ro a 5to año y Práctica Profesional en 6to año, considerando que este ejemplo permite una visión aplicable a cada mención de acuerdo a la realidad de cada espacio.

17

COMPONENTE: PRÁCTICA VOCACIONAL Y PROFESIONAL
ÁREA DE FORMACIÓN: ORIENTACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIOLABORAL
INTENCIONALIDAD: Proporcionar a las y los estudiantes, una visión de los ambientes laborales para desenvolverse de manera segura en el ámbito sociolaboral, generando una simbiosis entre lo teórico y lo práctico, acompañar a las y los estudiantes, para que desarrollen desde sus potencialidades, habilidades y actitudes, su orientación vocacional.
PROPÓSITOS: ■ Fomentar en las y los estudiantes conciencia de la importancia del ámbito laboral, como complemento de su formación Técnica Profesional. ■ Vincular a las y los estudiantes con el ámbito laboral, mostrando la importancia que esta reviste en su formación integral como Técnico Profesional. ■ Generar estrategias que permitan a las y los estudiantes de manera integral el desarrollo de sus capacidades para el desenvolvimiento en determinada mención. ■ Formar a las y los estudiantes de manera holística y humanista en la comprensión de la diversidad de profesiones y el descubrimiento de su vocación.

1ro a 5to año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
La orientación y vinculación sociolaboral, como proceso vinculado al análisis de oportunidades existentes en el ámbito profesional y laboral de acuerdo a intereses personales, y su importancia para la formación integral de las y los estudiantes de las Escuelas Técnicas Profesionales.	■ Trabajo y Escuela. ■ Redes productivas y empresas de producción social cercanas a la Escuela Técnica. ■ Higiene y Seguridad Industrial y ambientes laborales. ■ Cooperación, trabajo en equipo, solidaridad, responsabilidad y otros valores que relacionan la escuela y el trabajo productivo y liberador. ■ Adaptación a los diferentes entornos sociales y profesionales ■ Inteligencia emocional. ■ Relaciones interpersonales. ■ Derechos y deberes de los trabajadores. ■ Ley Orgánica de las y los Trabajadores y demás legislación vinculante (LOPCYMAT, LOPNA, CRBV) ■ La vocación y los intereses personales e individuales. ■ Funciones y objetivos de la orientación vocacional ■ Técnicas para conocer la vocación (test, ferias, contacto con diversas carreras) ■ Proyecto de vida. ■ Definición de objetivos personales y metas. ■ Fortalezas, habilidades, destrezas, intereses. ■ Enfoque psicológico, socioeconómico, educativo de la orientación vocacional. ■ Carreras y profesiones relacionadas con el área de la salud en Venezuela. ■ Toma de decisiones.

ORIENTACIONES: La orientación y Vinculación Sociolaboral es un Área de Formación que busca relacionar a las y los estudiantes de la Escuela Técnica Profesional con el ámbito laboral, social y productivo del país, la misma representa gran importancia, ya que es donde se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en la escuela, además, debido a que es desarrollada desde los primeros años, entrega a las y los estudiantes una visión contextualizada del rol importante que tienen en la sociedad como agentes del cambio y el progreso, en ella, mediante el conocimiento como Técnicos Profesionales son partícipes del proceso de desarrollo nacional, en conjunto con los aprendizajes, y referentes teóricos - prácticos de cada período escolar, permitiendo la articulación

y la inclusión del proceso social del trabajo debe asegurar que las y los estudiantes se formen en profesiones que tenga relación a sus gustos e intereses personales, al mismo tiempo, que aseguren un óptimo rendimiento en los futuros entornos laborales que las y los Técnicos Profesionales puedan tener de acuerdo a sus posibilidades habilidades, destrezas y motivación. Esta área de formación asegura la comprensión desde lo humano de las áreas opciones y oportunidades profesionales. Se inicia en 1er año, requiriendo para ello referentes teóricos prácticos adaptados al nivel, donde, las y los estudiantes puedan ver la Educación Técnica Productiva de manera globalizada con todas las oportunidades e ir potenciando el aprendizaje en los años siguientes hasta 5to año.

COMPONENTE: PRÁCTICA VOCACIONAL Y PROFESIONAL	
ÁREA DE FORMACIÓN: PRÁCTICA PROFESIONAL	
INTENCIONALIDAD: Vincular a las y los estudiantes con el campo laboral a fin de que, desarrollen la práctica profesional como componente necesario para su formación como Técnico Profesional.	
PROPÓSITOS: ■ Guiar a las y los estudiantes en el desarrollo de su Práctica Profesional, permitiendo que desarrollen su máximo potencial profesional de manera individualizada, con valores centrados en el ideal Bolivariano, Robinsoniano y Zamorano.	
6to año	
Temas generadores	Referentes teóricos prácticos
Práctica Profesional como vínculo con el ámbito laboral.	■ Desarrollo de la práctica profesional de acuerdo a la especialidad y mención. ■ Normas de seguridad e Higiene. ■ Puesta en práctica de los conocimientos, habilidades, y destrezas y actitudes adquiridas en la Escuela Técnica. ■ Vinculación y aporte a la realidad laboral del país.

ORIENTACIONES: La Práctica Profesional es un Área de Formación que busca relacionar a las y los estudiantes de la Escuela Técnica Profesional con el ámbito laboral, social, de salud y productivo del país, se efectúa en el 6to año, donde se debe cumplir la cantidad de 36 semanas, un total de 1440 horas en vinculación directa con la realidad nacional, haciendo aportes al aparato productivo

del país, y fortaleciendo su formación, acompañado de las y los docentes especialistas, quienes guiarán ese proceso. Para ello, las y los docentes deben proporcionar acompañamiento en cada una de las fases, motivar y gestionar la vinculación efectiva entre la escuela y el campo laboral, haciendo visitas regulares, estableciendo cronogramas y brindando apoyo a las y los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Chávez Frías, H** (2007). El libro azul. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (1999)
- Freire, P** (2006) Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. y Shor I.** (2014). Miedo y Osadía. La cotidianidad del docente que se arriesga a practicar una pedagogía transformadora. Editorial Siglo XXI Editores
- Ley Orgánica de Educación.** (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929. (extraordinario), agosto, 15, 2009. Caracas, Venezuela.
- Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes** publicada en Gaceta Oficial N° 6.185 del 8 de junio de 2015.
- Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia.** (2001) Obras completas de Simón Rodríguez. (2001) Tomo II – Reedición Facsímil. Reedición bajo los auspicios de la Presidencia de la República, Caracas, Venezuela.
- Ministerio de Educación y Deportes.** (2006) Escuelas Técnicas Robinsonianas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación.** (2014). Consulta Nacional por la Calidad Educativa. Resultados. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación.** (2014). Informe Integrado de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología.** (2022). Motores
- Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional** <http://mincomercial.gob.ve/>
- Ministerio del Poder Popular de Economía Finanzas y Comercio Exterior** <http://www.mppef.gob.ve/gobierno-nacional-relanza-motor-industrial/>
- Naciones Unidas.** (2022). ACNUR - Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> Consultado en noviembre 2022.
- Organización Mundial de la Salud (OMS)** (2014).. 48 va Edición. <https://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf>
- Plan de la Patria.** (2019-2025). Ministerio del Poder Popular para la Planificación. Disponible en: <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/Plan-Patria-2019-2025.pdf> Consultado en noviembre 2022.
- Prieto F. Luis B.** (1990). Principios Generales de la Educación. Segunda Edición. Ediciones Monte Ávila.
- Prieto F. Luis B.** (1990). El Estado y la Educación en América Latina. Cuarta Edición. Ediciones Monte Ávila.

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. UNERS (2016). Simón Rodríguez, Obras Completas.

Unesco. (2022). Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP). Disponible en: <https://es.unesco.org/fieldoffice/quito/ftecnica>. Consultado en noviembre 2022.

Unidad de Producción Escolar Territorial “Aristóbulo Istúriz” UPETAI, Gaceta N° 42.316, de fecha 10 febrero de 2022.

**“La educación que más se parece
a la Robinsoniana es la Educación Técnica”.**

Aristóbulo Istúriz



**Gobierno
Bolivariano
de Venezuela**

Ministerio del
Poder Popular
para la **Educación**